



GENERALITAT
VALENCIANA



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN PARA LA
AUTORIZACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS
OFICIALES

Acróónimo: AUT-2021-004-UEV

Titulación: Máster Universitario en Docencia Universitaria

Campo: Ciencias Sociales

Universidad: UEV

Centro de impartición: Facultad de Ciencias Sociales

Nº plazas: 200

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar

Directrices a valorar:

- a) El personal académico previsto para la impartición del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora
- b) El personal académico previsto es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones

Valoración descriptiva:

Reúne el nivel de cualificación académica para el título. Gran cantidad de profesorado e investigador, por lo que es más que suficiente para la impartición del título.

En cuanto al número de profesorado titular, solamente existe 4 de un gran elenco de profesionales.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 1

B

2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes

Directrices a valorar:

- a) La oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico
- b) Relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas

Valoración descriptiva:

La oferta de plazas es más que suficiente. Se entiende que se prevé una masiva inscripción de alumnado de nuevo ingreso.

En relación a la demanda, queda justificada en la memoria explicativa.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 2

A



GENERALITAT
VALENCIANA



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN PARA LA
AUTORIZACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS
OFICIALES

3.- Grado de inserción laboral de los egresados

Directrices a valorar:

- a) La tasa de graduación prevista es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica
- b) Recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados

Valoración descriptiva:

La Tasa de graduación prevista es adecuada, siendo quizás, un tanto pretenciosa. La demanda social y el eje temático tratado asegura una inscripción de alumnado de otras provincias y comunidades.

En cuanto a los recursos de la Universidad, se entiende que son más que suficientes. Se debe ampliar la zona de actuación para favorecer la empleabilidad.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 3

A

4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana

Directrices a valorar:

- a) La zona de influencia del título mantiene el equilibrio territorial del mapa de titulaciones
- b) La zona de influencia del título responde a las necesidades de la sociedad valenciana

Valoración descriptiva:

- Se mantiene el equilibrio entre zonas de la misma Comunidad Valenciana.
Es interesante ampliar la zona de influencia.

- Responde plenamente a la necesidades de la Comunidad Valenciana, incluso se prevé alumnado de otras zonas geográficas.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 4

A

OBSERVACIONES:

Queda justificado el título en la memoria explicativa del mismo. Se prevé afluencia del alumnado, ya que tiene demanda social.

Se establece una tasa de éxito del título alrededor del 85%.

- Existe una disponibilidad de servicios y recursos materiales más que suficiente.
- Los Recursos humanos son pertinentes para la impartición del título, asimismo, el profesorado propuesto cumple con las exigencias establecidas, siendo más que suficiente en cantidad como calidad del mismo.
- Se han establecido Practicas de Enseñanza, muy valiosas en este título, con un computo total de 6 creditos.
- El acceso y admisión de alumnado es coherente con el número de plazas establecido a priori, cumpliendo además aspectos de equilibrio zonal de la Comunidad Valenciana.

CALIFICACIÓN GLOBAL:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

El Director General de la AVAP

FRANCISCO JAVIER OLIVER VILLARROYA